

CEJAR GABRIEL ANGULO ARRIETA

Contador Público Especialista en impuestos

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A los miembros del consejo de administración del establecimiento público ambiental de Cartagena (EPA)

Se han examinado los Balances Generales del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA) a 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, el estado de actividad económica financiera, social y ambiental, y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio por el año que terminó a esa fecha, éstos se encuentran presentados en forma comparativa con los del año 2014. Los estados financieros certificados y sus correspondientes notas reveladoras son responsabilidad de la administración de la entidad. Una de las funciones de la revisoría fiscal consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos. *

La información necesaria para cumplir dicha función fue entregada oportunamente, se efectuaron investigaciones de acuerdo con los estándares y normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Para esto seguimos un programa de auditoría que permite obtener una seguridad lógica o razonable en cuanto a si los estados financieros se encuentran libre de errores de importancia, realizando unos exámenes sobre una base de pruebas selectivas, para ver si las cifras y las correspondientes revelaciones en los estados financieros son verdaderas y obtenidas sobre hechos reales y ajustados a la técnica contable, evaluando las normas contables utilizadas y la presentación de los estados financieros en su conjunto. Después de realizado el plan de auditoria procedo emitir una opinión en el párrafo que sigue a continuación.

En opinión de la revisoría fiscal los estados financieros que acompañan este informe, elaborados como lo establece la normatividad legal vigente para esta entidad, fueron tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera del **Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA**, al 31 de diciembre de 2015, así como los resultados de sus operaciones.

Además de lo anterior y fundamentado en mi auditoría conceptúo que durante 2015, la contabilidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a la ley; la correspondencia los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron con los recursos que tiene la entidad medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder; el software utilizado en la entidad está legalmente adquirido; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes a sistema de seguridad social integral.

Dictamen suscrito el día 03 de MARZO de 2015

Cesar Angulo Arrieta

Revisor Fisdal TP 35626

Designado por CAA Contadores Públicos Ltda.



Contador Público Especialista en impuestos

Informe del Revisor Fiscal sobre los acontecimientos acaecidos AÑO 2015

A. Situación Financiera:

A continuación entregamos un resumen grafico del cambio en la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2015.

BALANCE	DIC 31/15			
ACTIVO	\$ 4.000.726.972,60			
PASIVO	\$ 1.993.546.339,04			
PATRIMONIO	\$ 2.007.180.633,56			

Los activos totales presentan una disminución del **34,29%**, en términos monetarios \$2.087.554.210,02 esto debido a la gran disminución que muestra el saldo de Bancos. Los pasivos presentaron una disminución de 49.28% pasando a ser **\$1.993.546.339,04**. El patrimonio de 2015 disminuyo en 7%. A pesar de esto, el patrimonio en los dos ultimos años permanece en un indicador superior al 50%, lo que en terminos generales es bueno para la entidad.

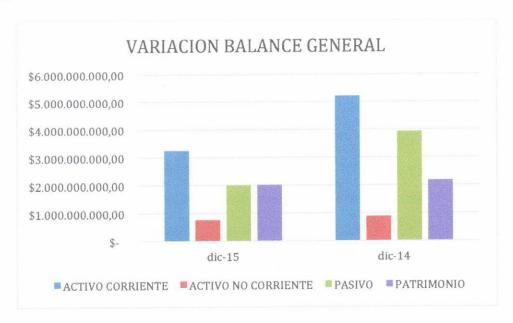
COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA DE 2015-2014

BALANCE	dic-15		dic-14		VARIACION	
ACTIVO CORRIENTE	\$	3.242.412.716,92	\$ 5.212.572.325,94	\$	(1.970.159.609,02)	-38%
ACTIVO NO CORRIENTE	\$	758.314.255,68	\$ 875.708.856,68	\$	(117.394.601,00)	-13%
PASIVO	\$	1.993.546.339,04	\$ 3.930.718.493,66	\$	(1.937.172.154,62)	-49%
PATRIMONIO	\$	2.007.180.633,56	\$ 2.157.562.688,96	\$	(150.382.055,40)	-7%





Contador Público Especialista en impuestos



Este grafico nos muestra la disminución significativa del activo y los pasivos de la entidad.

CAMBIO EN EL PATRIMONIO

PATRIMONIO	dic-15		dic-14		VARIACION		%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	2.135.521.349,31	\$	3.518.900.466,97	\$	(1.399.364.416,69)	-40%
DONACIONES	\$	38.026.338,68	\$	22.041.338,68	\$	15.985.000,00	73%
EXCEDENTES/DEFICIT	\$	(23.933.372,40)	\$	(1.258.188.329,69)	\$	1.234.254.957,29	-98%
PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	\$	(126.448.383,00)	\$	(125.190.787,00)	\$	(1.257.596,00)	1%

El patrimonio se disminuyó en \$150.381.755,4 a causa de la depreciación y el déficit de \$23.933.372,4 como resultado del ejercicio, el cual disminuyo considerablemente en comparación con los \$1.258.188.329,69 del año inmediatamente anterior, debido al incremento en los ingresos.



CESAR GABRIEL ANGULO ARRIETA

Contador Público Especialista en impuestos

B. Resumen del análisis de los ingresos y egresos:

 El total de los ingresos aumentaron en un 22,42% esto corresponde a \$1.501.813,013 más que en el 2014. La revisoría comprobó que el origen de los ingresos es cierto y fueron pecibidos por la entidad en las actividades de servicio establecidas en artículo 66 de la ley 99 de 1993, las empresas generadoras de energia.

Egresos

- El rubro de los salarios aumento un 59,55%, es decir \$1.107.106.457 más que en el 2014.
- El gasto de Impuestos, contribuciones y tasas aumento en un 22,26%
- El gasto de inversión social disminuyo en un 15,79% pasando a ser \$4.667.815.209,06

Podemos concluir que estas variaciones afectaron directamente el resultado del ejercicio, el cual comparado con el año anterior aumento ostensiblemente toda vez que en 2105 el déficit contable fue de \$23.933.372,40, contra el déficit contable de 2014 que fue \$1.258.188.329.

C. ACTIVOS E INVENTARIO

Actualmente no existe una persona específica que lleve un control adecuado y se responsabilice de esta función, por lo tanto no existe un área específica de control de activos fijos e inventarios, esta no debe depender necesariamente de la Dirección administrativa, pero si debe existir una rendición de informe periódico sobre los controles ejercidos sobre los mismos.

Del Control

El control de los Activos Fijos se debe iniciar a partir de su adquisición, es decir, una vez que llega a las instalaciones de la entidad, se debe inventariar físicamente cada Activo Fijo identificándolo con una etiqueta, placa u otro medio que será su identificación definitiva. La identificación se hace en el lugar donde se usará el activo, asignándole de este modo el centro de costo contable al que pertenece, se debe responsabilizar al usuario de éste a través de una carta responsiva en la que se manifieste su destino, estado en el que se encuentra y Vida probable.



CEJAR GABRIEL ANGULO ARRIETA

Contador Público Especialista en Impuestos

La Revisoría Fiscal efectuó un inventario físico de cada uno de los Activos de la copropiedad, los cuales relacionamos en el informe del mes de octubre y sugerimos las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones a tener en cuenta para el control de los Activos Fijos:

- 1-Crear una base de datos, de un buen Sistema de Control de Activos Fijos, la cual deberá contener la siguiente información:
- a) Código de Identificación física de cada activo.
- b) Código de Equipo y Modelo.
- c) Descripción amplia del activo.
- d) Fecha de adquisición.
- e) Documento contable de adquisición y número de registro contable.
- f) Área Usuaria a la que pertenece.
- g) Responsable asignado.
- h) Centro de Costo Contable al que pertenece.
- i) Costo de adquisición.
- j) Depreciación anual y acumulada.
- k) Valor neto del activo.
- I) Estado actual.
- m) Vida útil estimada.
- 2-Crear expediente a los activos fijos que acrediten la propiedad y legalidad de los mismos.
- 3-Definir la responsabilidad del almacenista.
- 4-Controlar las entradas y salidas de las maquinarias y equipos del almacén.
- 5-Realizar mantenimientos periódicos a los Activos Fijos.

La base de toda empresa son sus activos fijos, en este caso la maquinaria y equipos con la que realiza su trabajo, es por ello la importancia de realizar los mantenimientos periódicos que sean necesarios para el buen desempeño de los mismos, de esta manera se prolonga la vida útil de los activos.



CESAR GABRIEL ANGULO ARRIETA

Contador Público Especialista en Impuestos

Se recomienda llevar **una hoja de vida para cada activo**, donde se registren los mantenimientos periódicos que se le haga a cada uno de ellos.

La revisoría fiscal recomienda verificar con las herramientas de análisis entregadas si los planes y metas se están cumpliendo.

CESAR ANGULOA ARRIETA

Revisor Fiscal T.P. 35626-T

Delegado por CAA Contadores Públicos Ltda.